

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA DIES
MÓDULO DE PREVENCIÓN**



EL BULLYING

Enero 2014

EL BULLYING O LA VIOLENCIA ESCOLAR

ALGUNAS CONSIDERACIONES



INTRODUCCIÓN

Una de las finalidades de la educación integral es la pretensión de generar cambios profundos en la forma de concebir la vida y las relaciones humanas. El tema de la intimidación en el contexto escolar, es decir, de la violencia escolar no es un fenómeno reciente.

Las expresiones de violencia no son exclusivas del ámbito familiar, sino están presentes en otras instituciones sociales. La violencia en las escuelas representa uno de esos nuevos tópicos de interés. El fenómeno de la violencia escolar, en general, y la violencia juvenil, en particular, viene siendo abordado como un problema social. En las últimas dos décadas, la investigación sobre el *bullying* se ha desarrollado a nivel mundial, y algunas escuelas han empezado a implementar una serie de acciones antibullying.

CONCEPTO



El bullying es una forma de comportamiento agresivo caracterizado por actos repetidos contra las víctimas que no pueden defenderse fácilmente y que puede tener consecuencias negativas severas para las víctimas durante mucho tiempo. *Bullying* (“bull”, toro) es un término aceptado, para el que no existe una palabra en español que lo defina literalmente, como sinónimos se utilizan los términos “intimidación” “maltrato”, “acoso” y “abuso”. Es, en definitiva,

...el poder que unos alumnos ejercen sobre otros en determinadas etapas educativas, y que produce una victimización psicológica, se trata de una forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual, suele ser persistente, y puede durar semanas, meses e incluso años

Algunas otras definiciones harían referencia a:

Un grupo de personas, que se dedican al asedio, persecución y agresión de algún alumno.

Persona que molesta, hostiga o atormenta a otra.

ASPECTOS CLAVES



El fenómeno de la violencia trasciende la simple conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la contempla sin poder o querer evitarla.

El maltrato escolar entre pares muchas veces pasa inadvertido por los profesores o inspectores escolares, permitiendo que el grupo de intimidadores actúe libremente en forma reiterada, provocando serias repercusiones en la conducta de la víctima, como ansiedad, baja autoestima y bajo rendimiento académico, perjudicando la calidad de sus relaciones interpersonales.

Así también la variable género adquiere importancia, es más frecuente la utilización de agresiones físicas y amenazas como formas de intimidación entre los varones, mientras que entre las mujeres son más frecuentes los rumores y el aislamiento de la víctima.



Estos resultados aluden a la importancia de diferenciar, entre acoso directo, con ataques relativamente abiertos a la víctima, y acoso indirecto, en forma de aislamiento social y de exclusión deliberada de un grupo.

La violencia en los centros educativos se ha ido extendiendo progresivamente. Sobrecargando a estas instituciones e impidiéndoles realizar su auténtica función, por lo que precisa estar conscientes de que en las aulas está sucediendo algo grave y que se debe actuar para poner fin a la situación de acoso escolar que se vive en algunos centros educativos.

Un niño violento no nace así, siempre es víctima. Víctima de la violencia de los adultos, de la que percibe en su entorno, y de la educación errónea y llena de carencias que ha recibido. La violencia se aprende de la misma manera como se aprenden los valores para el desarrollo de la vida.

Hay deficiencias en la educación. La educación obligatoria en nuestro país hasta los 18 años, ha generado la mayor concentración de estudiantes en centros escolares de todos los tiempos, es decir, hoy tenemos mucha más gente en la escuela que la que había hace algunos años y no todos están ahí por su propia voluntad.

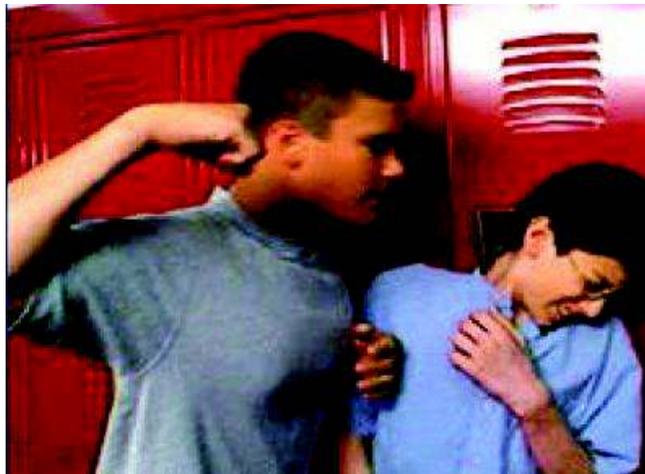
En algunas escuelas hay jóvenes que no están motivados, que quieren buscar un trabajo, ganarse un dinero, pero por otro lado, sus padres les obligan a seguir en la escuela, y entonces la única forma de dejar la escuela es provocar que les expulsen, por lo que recurren a cualquier intento por desestabilizar la atmósfera escolar.

Es en la escuela, donde se enfrentan los principales problemas de convivencia, indisciplina, comportamientos antisociales e incluso violencia entre jóvenes. Los últimos grupos al que el alumno victimizado comunica lo que le sucede son los padres y los maestros, por lo que es necesario abordar en términos de prevención,

detección e intervención. Cuando los casos no salen a la luz, los rangos de agresión, suelen tener niveles de mayor riesgo e intensidad para las víctimas.

Es necesario no sólo alertar a los adultos sobre la importancia de estos hechos para que mantengan una actitud atenta, sino también concretar y definir con la claridad con los alumnos qué tipos de actitudes y relaciones no son permisibles evitando aquellos que atentan contra el clima social positivo que debe existir en las escuelas.

PRINCIPALES MANIFESTACIONES



- Ataques o intimidaciones físicas, verbales o psicológicas, destinadas a causar miedo, dolor daño a la víctima,
- Abuso de poder, del más fuerte al más débil.
- Ausencia de provocación por parte de la víctima.
- Repetidos incidentes entre los mismos jóvenes, durante un tiempo largo y sostenido.
- Maltrato físico, diversas formas de agresión o ataques a la propiedad.

- Abusos sexuales, intimidaciones y vejaciones. Maltrato verbal, como poner apodosos, insultar, hacer comentarios racistas, homofobos o sexistas.
- Maltrato social, especialmente manifiesto en la prolongación de rumores descalificadores y humillantes, que pretenden la exclusión y aislamiento del grupo.
- Maltrato indirecto, cuando inducen a agredir a un tercero.

PROBABLES CAUSAS



El fracaso escolar, la pobreza y un alto consumo televisivo predisponen la aparición de este tipo de violencia. Ciertos rasgos de la personalidad, como inclinaciones antisociales, agresividad, falta de empatía y frustración, abonan las conductas violentas en la escuela.

Quienes habían reconocido ser acosadores a los 14 años tenían hijos a los 32 que también lo eran, quizás por “imitación” de conducta, el rasgo de acosador se mantiene durante edades posteriores, aun en ámbitos como la calle, el hogar y el trabajo.



Como riesgos individuales de esta conducta hay que aludir a la hiperactividad, impulsividad, la baja inteligencia y la escasa empatía y considerar que muchas víctimas suelen ser personas solitarias o aisladas.

El contexto del adolescente es, para todos, la verdadera causa del bullying. Esto incluye desde los valores sociales hasta los padres pasando por los profesores y los compañeros de clase. En la actualidad todas las instituciones sufren una crisis de valores, es decir, las pautas correctas de tolerancia, respeto, cooperación se están perdiendo, bajo este criterio considera que la violencia, en las aulas es un reflejo de lo que sucede en la sociedad.

Por lo tanto, una consecuencia de ello es que el sistema educativo no plantea adecuadamente la adquisición de estos valores, cosa que lleva, al *bullying*. Son los docentes lo que tienen el papel de detectar los casos de violencia y ayudar a erradicarlos. El apoyo y comportamiento de los compañeros es otro asunto a tratar. Estos son, en definitiva, los que pueden conseguir en el entorno escolar que el acosador no siga con su conducta, como por ejemplo ignorándolo, o que el acosado no se sienta tan solo. No obstante, que los padres son el principal motor de la educación de sus hijos... *“el acosador nace, no se hace”*

La adolescencia es una etapa muy difícil en el ser humano. Concretamente es un momento complicado. Porque el individuo busca su identidad para ser aceptado socialmente. Es esta época de socialización el objetivo principal es buscar amigos. Por esta razón la soledad es el peor castigo con que los adolescentes se pueden encontrar. Ahora bien, la adolescencia no justifica el fenómeno del bullying, ya que la violencia existe en todas las edades y en todos los ámbitos. Así pues, ninguno considera que esta etapa de la vida sea la causante del acoso escolar.



La violencia en las aulas es un reflejo de la sociedad en la que estamos viviendo, nace en casa. Los hijos tienden a imitar a sus padres, por eso, si las conductas de los padres no son adecuadas, difícilmente lo serán las de los menores.

La manera de comunicarse y la confidencialidad que se establece entre los alumnos que difiere cuando un adulto está presente, por lo tanto es posible utilizar alumnos como mediadores.

La única solución es un programa de reeducación. Las pautas de comportamiento violento en las personas forman parte de su personalidad y la existencia de un mediador no va a cambiar dichas pautas; el mediador debe ser el centro educativo y lo que realmente funciona en la prevención.

Sobre los medios de comunicación existen diversas opiniones, por una parte, hay que considerar que no son una causa de violencia añadiendo que la agresividad del acosador es un reflejo de la agresividad que hay en una sociedad. Hay quienes creen, sin embargo que los contenidos masivos violentos transmitidos por los medios propician gravemente las malas conductas en los menores. No obstante, los medios de comunicación ejercen un papel social muy importante y que gracias a ellos la problemática en las aulas se ha hecho pública, el alto impacto mediático existente no sólo reproduce estereotipos, sino que también sirve para romper la cadena de los malos tratos.

Los medios de comunicación, sobre todo la televisión nos expone continuamente a la violencia, tanto real como ficticia, y por eso son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en los niños y los jóvenes. Los comportamientos que los niños observan en televisión influyen en el comportamiento que manifiestan inmediatamente después, por lo que es necesario proteger a los niños de la violencia a la que se le expone la televisión e

incluso debería plantearse la posibilidad de utilizar la televisión en forma educativa para prevenir la violencia.

La repetida exposición a la violencia puede producir habitualidad, con el riesgo de considerarla como algo normal, inevitable, y de reducirse la empatía con las víctimas es importante promover en los niños la reflexión respecto a la violencia que nos rodea.

Conviene tener en cuenta, por otra parte, que determinadas actitudes y creencias existentes en nuestra sociedad hacia la violencia y hacia los diversos papeles y relaciones sociales en cuyo contexto se produce (hombre, mujer, hijo autoridad, o personas que se perciben como diferentes o en situaciones de debilidad) ejercen una decisiva influencia en los comportamientos violentos.

ACCIONES



De lo que se deriva la necesidad de estimular cambios que favorezcan la superación de dichas actitudes:

- 1) la crítica de la violencia en todas sus manifestaciones y el desarrollo de condiciones que permitan expresarse y resolver conflictos sin recurrir a ella.



- 2) La conceptualización de la violencia con un problema que nos afecta a todos, y contra el cual todos podemos y debemos luchar. La sensibilización sobre los efectos negativos que tiene la violencia no sólo para la víctima sino también para quien la ejerce, al deteriorar las relaciones y el contexto en el que se produce.
- 3) La comprensión del proceso por el cual la violencia genera más violencia así como de la complejidad de las causas que la originan; y la superación del error que supone atribuir la violencia a una única causa.
- 4) El desarrollo de la tolerancia como un requisito imprescindible del respeto a los derechos humanos, y la sensibilización de la necesidad de proteger especialmente, en este sentido a las personas que se perciben diferentes o en situaciones de debilidad, situación en la que todos podemos encontrarnos.
- 5) La superación de los estereotipos sexistas, y especialmente la asociación de la violencia con valores masculinos y la sumisión e indefensión con valores femeninos.

CONCLUSIÓN



Cuando hablamos de “conflictos o situaciones conflictivas”, la mayoría de las veces nos viene a la mente la idea de algo negativo y destructivo, olvidándonos que el conflicto forma parte de nuestra vida diaria y de nuestra naturaleza humana.

El conflicto no es bueno ni malo, sino que simplemente existe, y requiere de la necesidad de demostrar nuestra capacidad y habilidad para saber enfrentarlo y resolverlo de manera creativa y positiva. Es decir, que lo bueno o lo malo no es la existencia del conflicto sino la forma en que se le afronta.

Por un lado, el conflicto representa un desacuerdo de intereses, ideas o principios entre personas o grupos, ya que en el momento de ser detectado el conflicto las partes perciben sus intereses como excluyentes. Por otro lado, es un proceso que expresa insatisfacción, desacuerdos o expectativas no cumplidas de cualquier intercambio al interior de una organización determinada.



Sin embargo la violencia es considerada como el modo más extremo de resolución, que más que solucionar el conflicto tiende a perpetuarlo o arraigarlo al repertorio conductual de las partes, haciendo en su uso un modo habitual de enfrentar y “resolver” situaciones conflictivas.

Por lo tanto, el conflicto resulta intrínseco y propio de toda interacción humana donde confluyen dos o más visiones de una situación, mientras que la violencia alude a una manera negativa y extrema de abordar o pretender resolver un conflicto.

Ante una situación conflictiva, varios son los modos utilizados para su resolución:

Evitación, negación o rechazo. El conflicto no se afronta, aunque se reconozca su presencia o existencia.

Aquellos que involucran sólo a los participantes del conflicto. Entre ellos se encuentra: la negociación informal a través de la cual dos o más partes en conflicto se comunican para lograr una solución; y la negociación formal, que implica un proceso intencional y de mayor estructuración, que busca una solución formal, que implica un proceso intencional y de mayor estructuración, que busca una solución a través del diálogo luego de haberse asesorado para negociar. Ambos implican decisiones privadas y propias de las partes involucradas en el conflicto.

Aquel que involucra un tercero neutral. Siendo la mediación el modo de abordaje por excelencia, es considerada un proceso privado, voluntario y confidencial, en el que las partes sustentan el poder, siendo el mediador un tercero imparcial que intentar ayudar a las partes a resolver el conflicto y acuerda no hacer uso de su poder ni tomar decisiones o imponer resultados a las partes. La mediación es un tema relativamente nuevo, que tuvo sus



primeras manifestaciones frente a los problemas en las relaciones de pareja, laborales y comunitarias, extendiéndose sus aplicaciones al sistema educativo. Es considerada una forma positiva de orientar la conducción de disputas, siempre que se evite considerarla como una alternativa capaz de resolver mágica o milagrosamente cualquier situación conflictiva.

Aquellos que involucran a un tercero responsable de las decisiones. Entre los que se encuentran: las decisiones administrativas que represente los intereses de la institución y las partes que deben acatar las decisiones que tome, y el arbitraje donde el árbitro es imparcial, independiente y tiene poder de decisión.

Los profesores y administradores suelen intentar una combinación de mediación y arbitraje, obteniendo mejores resultados y efectos más prolongados en el tiempo. Primero emplean la mediación para tratar de llegar a un acuerdo y si fracasan imponen el arbitraje.

La elección y por ende la posterior implementación de cada uno de estos modos de resolver situaciones conflictivas, dependen de las características de las situación, del desarrollo evolutivo de los implicados y del conocimiento y preparación de los profesores al respecto.



DIRECTORIO

LIC. CARLOS ACEVES AMEZCUA

Director General

DR. REY DAVID RIVERA BARRIOS

Director Académico

MTRA. CAROLINA MARIBEL MARTINEZ LOYO

Subdirectora Académica

MTRA. IRMA ANGELICA PARRA VALDIVIA

Coordinadora del Programa DIES

MTRO JESÚS ENRIQUE DOMÍNGUEZ LÓPEZ

Resp. Módulo de Prevención

Elaboración y Diseño.